



Imperio

AÑO XII NUMERO 3539

ZAMORA, MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 1948

PRECIO DEL EJEMPLAR 50 céntimos

Bevin aprobó la reanudación del comercio entre España y las zonas occidentales de Alemania

"Es una manera oculta de extender el plan Marshall a España y fortalecerá el régimen español", dice un diputado británico

LONDRES, 15.—Contestando a una pregunta del diputado Platt-Mills, el subsecretario del Foreign Office, dijo que el ministro Ernest Bevin había aprobado la reanudación del comercio entre España y las zonas británica y norteamericana de ocupación de Alemania. Platt-Mills dijo que ese comercio era una manera oculta de extender a España la ayuda del Plan Marshall y que fortalecería el régimen español.—Efe.

INFIERNO RUSO

En 50 grados bajo cero trabajan en el archipiélago de Francisco José

GELSENKIRCHEN (Westfalia), 15.—Los prisioneros de guerra alemanes que habían sido deportados por los rusos al archipiélago Francisco José han escapado de aquella zona de terror en cuyas minas de plomo trabajaban catorce horas diarias. El periódico "Die Welt" publica la noticia, revelando que se encuentran allí prisioneros de guerra de la primera contienda mundial y especialistas norteamericanos y de otras nacionalidades que prestaban sus servicios en la U.R.S.S. y fueron detenidos en el curso de procesos espectaculares. Al parecer hay allí mil hombres, de los que 700 están gravemente enfermos. Las viviendas se hallan instaladas en bloques subterráneos, amontonándose cien hombres en cada habitación, desprovista de todo adelanto sanitario. El archipiélago de Francisco José se halla en el Océano Glacial Ártico a 80 grados de latitud y la temperatura media del mismo es en invierno de 50 grados bajo cero.—Efe.

Han muerto 110 niños españoles en Rusia

53 de tuberculosis
MADRID, 15.—110 niños españoles han muerto en Rusia, según informan periódicos "rojos exiliados". 53 murieron de tuberculosis, 12 en el frente, 4 de hambre, 2 asesinados, 6 en la cárcel, 6 por accidente, 5 de meningitis, 4 por bombardeo, 4 cardíacos, 2 de disentería, 1 de apendicitis, 1 de reúma, uno demente, una por aborto y 1 suicidado.—Efe.

Tirantes son las relaciones entre China y la URSS

NANKIN, 15.—El primer ministro chino, doctor Won Wen Hao, ha declarado ante el Yuan—Consejo legislativo, que las relaciones con la U.R.S.S., son tirantes por la falta de cumplimiento de un modo completo por la última, de las cuatro obligaciones principales que se impuso en su tratado de agosto de 1945. Han quedado sin resultado—dijo—nuestras repetidas protestas a Moscú, pero aún cabe que se establezcan relaciones pacíficas y verdaderamente amistosas. Las cuatro obligaciones en cuestión son la retirada de Manchuria de todas las tropas rusas, la no intervención en la provincia de Sinkiang (Turquestán chino), la verdadera independencia de la Mongolia Exterior y el no prestar ayuda a las fuerzas hostiles al Gobierno chino.—Efe.

COMUNISMO MODERADO

MANCHESTER, 15.—El "Manchester Guardian", advierte en un artículo de fondo que si la Unión Occidental y el Plan Marshall constituyen una muralla contra el avance soviético en Europa "la máquina rusa posiblemente haga un alto en el camino y se dirija luego hacia Asia". "Moscú puede decidir—dice el periódico—que sería una locura arriesgar la destrucción, exponiendo mucho en el oeste, cuando en el este existe mayor facilidad para sus fines. Las masas populares de Asia responderían al llamamiento soviético, si se trata de crear un comunismo moderado, pero siempre tendrían los comunistas el control de Asia. Sin duda alguna, una Asia sovieterizada sería más débil, militar y económicamente, que una Europa sovieterizada. Pero a pesar de todo, sería desagradable para el mundo occidental, que hará todo lo posible por evitarlo".—Efe.

LA ASAMBLEA FRANCESA INDECISA en la CUESTION DE LAS RECOMENDACIONES SOBRE ALEMANIA

INGLATERRA NO TIENE INTENCION DE PROPONER NUEVAS CONVERSACIONES EN EL CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA

PARIS, 15.—El debate sobre política exterior en la Asamblea francesa, se ha reanudado esta tarde y no se ve claramente el resultado. En todos los discursos, sin embargo, se muestra el profundo desasosiego de los diplomáticos de todos los matices, acerca de la política que deben respaldar. El diputado radical y ex ministro Paul Bastid dijo: "No estoy seguro de que haya alguna solución al problema alemán, pero si la hay, consiste en edificar primero la Unión Europea Occidental, antes de resucitar la fuerza alemana. La política de Londres lo ha hecho al revés. Incluso entre los diputados socialistas hay profunda división y en la reunión del grupo parlamentario celebrada hoy, una media docena de diputados socialistas pidieron la no ratificación de las propuestas de Londres en su forma actual. La condena hecha por el general De Gaulle de las propuestas de Londres, sin duda ha tenido una gran influencia en el debate actual. Muchos franceses temen que Norteamérica y Gran Bretaña apoyen nuevamente a Alemania frente a Francia, como afirman que se hizo después de la primera guerra mundial".—Efe.

CAMBIOS

PARIS, 15.—Se informa de fuente digna de crédito, que Francia ha hecho un llamamiento a Gran Bretaña y los Estados Unidos para que acepten algunos cambios de última hora en los acuerdos de las seis potencias de Londres sobre Alemania antes de que tenga lugar la votación crucial sobre asuntos exteriores en la Asamblea Nacional francesa. El titular de la cartera, Edouard, ha conferenciado con el embajador norteamericano, Caffery, y con el británico, Oliver Harvey. El secretario general del Ministerio de Asuntos Exteriores francés, Jean Chauvel, salió ayer para Londres, y acompañado del embajador francés ha conferenciado hoy con los

LAUREANO GOMEZ, "EJEMPLO DE DIGNIDAD Y DECORO"

El presidente Ospina Pérez desmiente erróneos comentarios de periódicos colombianos

BOGOTÁ, 15.—Algunos periódicos han formulado comentarios erróneos acerca de las palabras pronunciadas recientemente por el presidente de la República Dr. Ospina Pérez, en las que subrayó que "era fácil predicar el odio y luego emigrar". Estos diarios daban a entender que el presidente se refería al político colombiano Laureano Gómez. Con este motivo, el presidente ha facilitado a la prensa un comunicado, cuyo texto completo es el siguiente:

"Con extrañeza me he enterado de la tergiversación que se hace del sentido de mis palabras en algunos órganos de prensa de esta capital, en momentos en que estoy predicando una política de reconciliación y concordia entre los colombianos. Al afirmar en mi discurso que era fácil predicar el odio y luego emigrar, vino a mi pensamiento la conducta de quienes durante los dolorosos sucesos del 9 de abril incendiaron al país con proclamas de odio y violencia, y

Laureano Gómez recibido por el ministro de F. Nacional

MADRID, 15.—El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió esta tarde en audiencia al ilustre estadista colombiano don Laureano Gómez.—Cifra.

luego huyeron a buscar refugio en el extranjero. Lejos de mi ánimo estaba hacer alusión al dirigente conservador Laureano Gómez. El doctor Gómez estuvo dispuesto a acompañarme durante las trágicas horas del pasado mes de abril y reiteradamente se ofreció para ir a palacio, pero por considerar que su preciosa vida corría grave peligro, me negué a su solicitud. Sería absurdo que yo lanzara la más leve sombra de duda sobre un ciudadano que ha luchado permanentemente por los postulados morales y cuya vida es un vivo ejemplo de dignidad y decoro. Aún más: al formar el Gabinete de Unión Nacional, pensé que los jefes de los dos partidos tradicionales fueran ministros para que el país, en momentos en que peligraba la estabilidad de nuestras instituciones y la vida misma de la República, viera a sus más autorizados representantes colaborando conjuntamente conmigo en la labor de pacificación y concordia. Así se lo expresé al doctor Gómez, y él que desde el primer día sostuvo y defendió tan abnegadamente la tesis de colaboración liberal en el Gobierno, me declaró que respetaba mi parecer, pero que para no crear tropiezos en el desarrollo de una política que juzgaba de difícil ejecución ante la magnitud de los sucesos, prefería no intervenir directamente. De mis labios no ha salido ni saldrá nunca ninguna censura para este gran patriota".—Efe.

Los egipcios volverán a luchar si los judíos no devuelven las aldeas que ocuparon durante la tregua

Israel permitirá la inspección de sus barcos

Bernadotte se verá obligado a establecer observadores fuera de Tierra Santa para impedir la inmigración ilegal

EL CAIRO, 15.—El Gobierno egipcio ha advertido oficial y solemnemente en una nota dirigida al conde Bernadotte que hará uso de las armas en el caso de que los judíos no devuelvan las aldeas que ocuparon después de la hora señalada para el comienzo de la tregua.—Efe.

ULTIMATUM

JERUSALEN, 15.—Los judíos se han sometido al ultimatum de las Naciones Unidas y han accedido a permitir la inspección de sus convoyes de alimentos que se dirigen a la Ciudad Santa. Cinco minutos antes de que expirase el plazo del ultimatum de la comisión de tregua, los judíos aceptaron una propuesta para el establecimiento de un punto de inspección en Bad el Wad.—Efe.

PATRULLAS

EL CAIRO, 15.—Aviones de las Naciones Unidas, han comenzado a hacer vuelos de patrulla por la costa de Palestina en busca de los barcos que transportan los inmigrantes ilegales, según ha declarado el conde Folke Bernadotte al corresponsal de la agencia United Press. El conde ha llegado a esta capital procedente de Rodas. Agrega que tiene a su disposición cuatro "C-47" y un "Beechcraft" todos norteamericanos, con sus correspondientes tripulantes. Insistió en que había invitado a los árabes y judíos para que celebraran una conferencia con él en Rodas durante el periodo de tregua. "He redactado un sumario para la conferencia, y trataré de mantenerlo. Me satisface poder informar de que aviones de la ONU están efectuando vuelos de patrulla en la parte oriental del Mediterráneo, frente a la costa de Palestina. La finalidad de estas patrullas es informar sobre la posición de los barcos que transportan inmigrantes ilegales".—Efe.

OBSERVADORES

LAKE SUCCESS, 15.—El mediador de las Naciones Unidas en Palestina conde Bernadotte, se va a ver obligado a establecer observadores en los puertos de ciertos países fuera de Tierra Santa para asegurarse de que no hay inmigración ilegal en Palestina, según se deduce de un cable que recibió anoche el secretario general de la ONU, Trygve Lie. El conde Bernadotte pide en su telegrama la colaboración de todos los Gobiernos miembros de las Naciones Unidas para garantizar la no inmigración clandestina de judíos. Solicita que se coloquen oficiales de control en los puertos de ciertos países, aunque no especifica en cuales. Se hace notar a este respecto que Italia y los países balcánicos, que constituyen los principales trampolines de la inmigración judía, no pertenecen a las Naciones Unidas.—Efe.

REUNION

EL CAIRO, 15.—La reunión amí-

(Termina en cuarta pág. sexta col.)

Morrison ataca a Churchill y tiene que rectificar

Le acusó de cobrar 2.000 libras anuales y más tarde le presentó excusas que el ex premier aceptó

LONDRES, 15.—Herbert Morrison, dirigente del partido laborista británico, ha dado explicaciones a Winston Churchill por haber dicho que éste obtenía 2.000 libras esterlinas como retribución por ser el jefe de la oposición parlamentaria. La acusación de Morrison fue hecha en un discurso pronunciado en Cardiff, en el que dijo textualmente: "Churchill visita más veces a la

¡OTRA VEZ!

MIGUEL Y ANA A GINEBRA

ROMA, 15.—El rey Miguel de Rumania y su esposa han pasado por esta capital, camino de Ginebra. El rey Miguel manifestó a un corresponsal de la agencia Rétter que permanecerán en Suiza "por algún tiempo" y que no se han hecho aún preparativos para su viaje a los Estados Unidos. Dijo que aún queda por decidir el punto de su residencia definitiva.—Efe.

ACEPTA LAS EXCUSAS

LONDRES, 15.—Winston Churchill ha aceptado las excusas de Herbert Morrison por haberle acusado falsamente de cobrar 2.000 libras esterlinas al año como jefe de la oposición "aun estando ausente de Londres". Churchill en una carta dirigida a Morrison dice: "Le agradezco su carta de 14 de junio, y lamentando su declaración hecha en Cardiff sobre mi sueldo como jefe de la oposición. Estoy satisfecho con esto y en consecuencia no necesito plantear el asunto en la Cámara".—Efe.

23.788 ¡EL GORDO!

MADRID, 15.—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado esta mañana en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Números	Capitales	Pesos
23.788	Cartagena	403.000
42.102	Málaga	200.000
1.112	Pozoblanco, Málaga, Avilés y Madrid.	100.000
PREMIADOS CON 6.000 PTAS.		
43.179	36.107	30.171
44.673	8.647	35.280
		3.454



CRÓNICA DE LA CIUDAD

LAS COSAS PEQUEÑAS

Hay que reconocer que el Ayuntamiento tiene planteados graves problemas—algunos ya antiguos—y que no puede resolverlos ahora con la urgencia que la necesidad requiere. Por ello nos explicamos que las obras muy costosas no sean acometidas rápidamente; nos explicamos que se hagan planos, que se piensen, que se pidan presupuestos, que se discutan los presupuestos y hasta que, después, no se haga nada, aterrados por la cuantía exorbitante de los mismos. Pero nunca nos explicaremos teniendo en cuenta el interés del Ayuntamiento en resolver los pequeños problemas, que existan algunos tan pequeños que, seguramente sería exagerado considerarlos como tales y que, sin embargo, que nada se haga por solucionarlos. Son esas pequeñas cosas, al parecer sin importancia, de esas que no dan gloria a los que las resuelven, pero que tienen indudable importancia y que son las que hacen que todo marche bien en la ciudad.

En la entrada de la Avenida de Requejo, entre la Emisora de Radio Zamora y la "Reina de las Farolas", existe un sumidero al que hace unos días—bastantes días—se le rompió la tapadera; desde entonces sigue con la tapadera rota; desde entonces sigue así, y, desde entonces, están expuestos los ciudadanos que por allí pasan a tropezar y romperse las narices o a meter el pie y romperse la espinilla.

Creemos que esto de la tapadera rota, aún no ha llegado a oídos de quien debe y puede mandar repararla. Y esto es raro. Hay por allí guardias municipales de día y noche y también habrán observado el peligro que para la circulación representa aquel agujero y aquellos trozos de cemento, pues suponemos que los guardias municipales no estarán solamente para cuidar de que los coches y los peatones sigan las normas de circulación sino también para dar cuenta a la superioridad de los obstáculos que a la circulación se oponen.

Pero dejámonos de estas cosas, que no importan mucho al caso, quisieramos que el Ayuntamiento enterado por esta crónica de este pequeño problema de circulación, pusiera el remedio conveniente. Se trata de algo tan sencillo que esperamos que mañana ya podremos pasar tranquilos por aquel lugar sin tener que mirar para el suelo. No está bien caminar con la vista baja. Y, si no lo hacemos así, nos exponemos a caer. Podrían poner una valla alrededor del agujero y, de noche, una luz roja que nos avisara del peligro de caída y podrían poner algo que evitara las pestilentes emanaciones del sumidero... Bueno, podían y deben poner una tapadera nueva que es lo que hace falta. Con medio saco de cemento y dos horas de jornal, desaparece el problema. No creemos que sea necesario acudir a presupuestos especiales.

DON PURO

LA MARCHA JUVENIL

Los camaradas que han realizado el curso de mandos, hicieron una marcha al Monasterio de Moreruela

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY
Nuevo Teatro.—"Scherzade".
Teatro Principal.—"Niebla en el pasado".
Cine Barrueco.—"Una carta de amor".

CUPON PRO CIEGOS
En el sorteo correspondiente al día 15 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 245 y con 250 todos los terminados en 45.

SANTORAL
Miércoles 16 de junio
SANTORAL: Quirico, Julita, Justina, Aureliano, mrs.; Francisco Regis, Ligarda, vg., crs.

EMISIONES RADIOFONICAS DE LA SECCION FEMENINA
Hoy a las dos menos cuarto de la tarde por el micrófono de "Radio Zamora" la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., celebrará su emisión semanal, radiando su número quincenal de la revista "Eazar" editado a través del aire. Mucha atención, niñas. Hoy miércoles a las dos menos cuarto, no lo olvidéis y no dejéis de escuchar vuestra emisión.

(Recurria provincial de Prensa y Propaganda).
ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS.—SECCION DE USOS Y CONSUMOS

Se recuerda a los propietarios de vehículos automóviles sujetos al pago del impuesto de restricciones sobre el consumo de gasolina, la obligación de presentar, durante la segunda quincena del mes de junio las cartillas relativas al impuesto, para su comprobación por la Administración.

Las cartillas se presentarán en la Sección de Usos y Consumos de la Delegación de Hacienda. Los contribuyentes que residan fuera del partido judicial de la Capital, podrán presentarlas en las Recaudaciones de Contribuciones.

Los citados documentos deberán presentarse debidamente reintegrados. A tal efecto deberán cubrirse todas las páginas correspondientes al primer semestre. Tratándose de altas posteriores al 1.º de Enero último, deberán reintegrarse todas aquellas páginas que no hayan sido inutilizadas por la Administración de Rentas Públicas.

Presentadas las cartillas, se hará constar por la diligencia la comprobación efectuada.

Las recaudaciones de Contribuciones no expedirán las Patentes correspondientes al segundo semestre de aquellos vehículos que aparezcan en descubiertos del impuesto de restricción, procediéndose por la Administración al precontado de los mismos.

La no presentación de las cartillas para su comprobación dentro del plazo reglamentario, será sancionada con multa de 50 a 500 pesetas.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Con el fin de solucionar, por lo que al presente año se refiere, las dificultades derivadas del retraso en la publicación de la Orden Ministerial de 31 de marzo último (B. O. del E. de 7 de mayo), sobre prórroga del plazo para solicitar las renovaciones de los Titulos de beneficiarios de Familia Numerosa y en evitación de perjuicios a los intere-

El pasado sábado y como actividad final del curso de capacitación de mandos menores para las Falanges Juveniles de Franco, que ha venido desarrollándose desde el 24 de mayo al 5 de los corrientes, los camaradas asistentes al mismo realizaron una marcha al Monasterio de Moreruela, enclavado en la finca La Guadaña del término municipal de Granja de Moreruela.

A las nueve de la mañana y después de haber oído la Santa Misa en la Iglesia de San Vicente de nuestra ciudad, veinticinco camaradas acompañados de varios mandos salieron en autocar para el lugar mencionado, visitando las ruinas del Monasterio y realizando durante el día las actividades de campamento.

Acompañó durante el día a nuestros camaradas el señor Cura Párra de Granja de Moreruela don Segurito de las Heras que tuvo la amabilidad de mostrar a los visitantes las maravillas arquitectónicas que atestiguan la riqueza y grandiosidad del Monasterio derruido.

Aparte de los actos de homenaje y piadoso recuerdo celebrados el pasado día 11 en memoria del camarada Rodríguez Rosón (Presente!) y de los cuales ya dimos noticia, el domingo último la Centuria de las Falanges Juveniles de Franco que en Valcabado ha elegido como guión el nombre del camarada caído, celebró una reunión extraordinaria a la que asistieron con el delegado local, camarada Nazario Enriquez, varios mandos de la Delegación provincial que dieron normas sobre actividades a desarrollar para la buena marcha de la centuria, dedicando especial recuerdo al camarada Rodríguez Rosón, cuyas virtudes y espíritu de sacrificio se pusieron como ejemplo para el logro de una España Grande y Libre.

El Ilmo Sr. director general de Previsión, ha resuelto en 21 de mayo ppd, lo siguiente:

Que los beneficiarios cuyos Titulos reunieran los requisitos de validez para el año 1947, tienen un perfecto derecho a cobrar el incremento correspondiente en el Subsidio Familiar hasta el 15 de junio próximo y a partir de esta fecha y durante un mes, los organismos y personas indicadas en el artículo segundo de la Orden de 9 de junio de 1947 (las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión, las Empresas delegadas o los habilitados), requerirán a los subsidios beneficiarios para que den cuenta de haber renovado sus Titulos para el presente año. Los beneficiarios que no hubieran recibido aún las correspondientes Tarjetas de renovación a pesar de tenerlas solicitadas, continuarán percibiendo el incremento del Subsidio Familiar, si bien vienen obligados a notificar los datos de la tarjeta de renovación dentro de los dos meses siguientes al del requerimiento.

En su consecuencia los señores habilitados del Régimen especial de funcionarios y las empresas delegadas, deberán dar cuenta a los titulares respectivos, de la necesidad de cumplimentar lo anteriormente indicado, advirtiéndoles que de no cumplir dicho requisito en el plazo previsto al requerimiento que les efectuará esta Delegación, perderán el derecho a dichos beneficios durante el año en curso.

FARMACIAS DE GUARDIA
Farmacias: Florez y don Luis Pinilla.

COMISION ORGANIZADORA DE FESTEJOS PARA SAN PEDRO

Se estudiará la construcción de un Parque Infantil

SESION DE LA PERMANENTE

Anoche celebró la Comisión Permanente, sesión ordinaria bajo la presidencia del señor alcalde don Gonzalo Rubio Sacristán. Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al estudio de los asuntos que figuraban de oficio, entre los que se dió a conocer un escrito del delegado provincial sindical, comunicando a la Corporación haberse iniciado el expediente oportuno para que decida la Delegación Nacional en el asunto relacionado con la petición del Ayuntamiento sobre reversión de los terrenos cedidos a Educación y

Descanso para la construcción de un parque de deportes. También conoció la Permanente de un escrito del Sindicato Español Universitario solicitando del Ayuntamiento la aportación necesaria para la creación de una beca "Alejandro Salazar" que recaería en un estudiante de esta provincia. La comisión acogió con interés la idea y acordó se tenga en cuenta en la formación del presupuesto del próximo.

Ya en el orden del día, se concedió la oportuna licencia para construir una casa en la Avenida de Cuba a don José Lopategui; a don Alberto García para construir en Béjar, a don Nazario Charro, para construir en la Peña de Francia, a don Miguel Fernández para modificar huéco en San Torcuato, don Manuel Álvarez para reparar balcones en Ramos Carrión a don Juan Pedrero para pintar portones en San Andrés; a don Laureano Pascual, para efectuar un desahate que en Pinilla, y a don Fermín Paláez, para colocar un toldo en San Torcuato.

Pasó a la Comisión de Fomento para su informe la solicitud de don Baltasar Roncero que desea adquirir dos parcelas de terreno en Pinilla. También se pasa al Pleno después de quedar enterada la Permanente, la solicitud de don Juan Sánchez Cano sobre cesión de solar en Avenida de Requejo.

Para la organización de los festejos que habrán de tener lugar en las Fiestas de San Pedro, quedó constituida una comisión integrada por los señores siguientes: presidente, alcalde don Gonzalo Rubio Sacristán; vicepresidente, don Felipe Rodríguez; vocales, don Alvaro García de Castro, don Antonio Lorenzo, don Vicente Rodríguez y don Herminio Pérez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez Lorenzo, expuso el deficiente estado de limpieza y las malas condiciones higiénicas en que se encuentra el paseo de la avenida de Requejo, lugar donde se reúnen todos los días numerosos niños, que, a falta de otro más apropiado, han elegido aquel para sus juegos. Manifestó que era necesario construir un parque infantil buscando para ello un lugar apropiado, y pidió que en tanto este estudio se lleva a cabo, se den las oportunas órdenes para que el paseo antes citado sea atendido debidamente, especialmente en cuanto se refiere al riego. La Comisión acogió la idea del señor Rodríguez con interés y acordó se hagan los estudios preliminares sobre el parque infantil.

Concurso para la provisión de seis plazas de Administradores de Albergues de Carretera, Paradores Nacionales y Hostelerías. Los solicitantes han de reunir las condiciones de ser español, mayor de edad, poder demostrar plena adhesión al Movimiento Nacional, haber regentado hoteles de primera categoría y poseer algún idioma.

Más detalles se facilitarán en esta Oficina a las personas a quienes interesa.

Cartelera de espectáculos

NUEVO TEATRO
Hoy último día.
La joya en tecnicolor Universal
SCHERAZADE
por Ivonne de Carlo y Brian Donlevy
Mañana ¡Apoteósico acontecimiento teatral!
IRMA VILA la genial artista azteca con su Mariachi Mexicano y su gran compañía en **MEXICO LINDO**
Único día de actuación
¡Racaja hoy en contaduría su localidad!

CINE BARRUECO
HOY Un estreno de la máxima actualidad
Una carta de amor
Jorge Negrete - Gloria Marín
Un torrente de bellísimas canciones mejicanas
Seguidamente:
"MI CABALLO MURIO"
"POLICIA MONTADA DEL CANADA"
Gary Cooper
"EL EMIGRADO"
Jorge Mistral.

CASA DE SOCORRO
En la Casa de Socorro han sido curadas las siguientes personas:
Paula Merino Felipe de 19 años con domicilio en Alto de San Isidro Herida incisocortante en el dedo índice de la mano izquierda, producida con un cuchillo. Leve.
Tristán Lozano Santos de 5 años, domiciliado en Alto de San Isidro. Herida incisiva en el dedo anular de la mano izquierda. Leve.
María Raidiejo Colos, de 3 años que vive en Hospital 24. Herida contusa en la región frontal, producida por caída. Leve.
Baltasar Juan Juanes, de 11 años con domicilio en Avenida de Víctor Callego 9. Herida incisiva en el lado interno del pie izquierdo, producida con un cristal. Leve.
Agapito Redondo Martínez, de 60 años, domiciliado en Plaza Santo Domingo 7. Herida contusa en la región superciliar y párpado inferior del ojo derecho y dorso de la mano izquierda. Leve.

Green GARSON - Ronald COLMAN
Hoy temporada de grandiosos estrenos. Butaca 4 pesetas.
NIEBLA EN EL PASADO
con PHILIP DORN y JUSAN PETERS
Director: Mervyn LeRoy

Vacaciones anuales a los trabajadores

- ACTIVIDADES**
Días mínimos que se concederán
- Oficinas y despachos, no comprendidos en otra reglamentación especial, de 10 a 25 días.
 - Empleados de Notarías, titulados, 21; administrativos, 21; subalternos, 21.
 - Industria Panadera, técnicos 15 a 25; administrativos, 15 a 25; obreros, 10 a 20.
 - Prensa, técnicos, 20 a 30; administrativos, 15 a 25; subalternos, 15; obreros, 15.
 - Industrias Químicas y Químico-Farmacéuticas, titulados, 30; técnicos, 20 a 25; administrativos, 20 a 25; subalternos, 10; obreros 10.
 - Entidades de Radiodifusión, de 10 a 30 días.
 - SANIDAD**
Laboratorio de Protosis Dental 15 días.
Médicos de Entidades de asistencia Médico-Farmacéutica, un mes.
Practicantes y matronas de asistencia médico Farmacéutica, un mes.
Establecimientos Sanitarios de Hospitalización y asistencia 15 días o un mes.
Empresas de Seguros, titulados 20 o 25; administrativos, 15 o 20; subalternos, 10 o 15; obreros 10 o 15.
 - Industria Siderometalúrgica, 10 días todo el personal.
Compañía Tabacalera S.A. 30 días todo el personal y obreras 15.
Fabricación de tejas y ladrillos, titulados 20 a 25; técnicos, 20 a 25; administrativos, 20 a 25; subalternos, 10; obreros 10.
 - Compañía Telefónica, 15 a 30 días y eventuales e interinos, un día por cada 50 de servicio.
 - TEXTILES**
Sector algodón, técnicos, 7; administrativos, 15; obreros, 7.
Fibras diversas, técnicos, 10; administrativos, 20; subalternos, 10; obreros, 10.
Sector lana, técnicos, 7; administrativos, 15; obreros, 7.
Transportes por carretera, 20 días a los que ejerzan funciones de mando y dirección y 12 a los restantes.
 - Industria del Vidrio y revestido de garrafones, técnicos, 15 a 25; administrativos, 15 a 25; subalternos, 10 a 15; obreros, 10 a 15.
 - Actividades no reglamentadas o cuya reglamentación no ha señalado, siete días laborables ininterrumpidos.
 - Trabajadores menores de 21 años y mujeres menores de 17, 20 días cuando hayan de asistir a Campamentos, Abergues, Preventorios, Marchas y Cursos de Formación, organizados por el Frente de Juventudes.

Laxante SALUD
MUY SUAVE
EVITA EL USO DE PURGANTES
Caja pequeña, 1pta. Grande, 3,20
C. S. 8.161

AYER se ha dado la primera pensión de jubilación en el Montepío de Panadería

Quisiéramos que esta nota llegara a aquellos que se empeñan en derrotar ante los demás la labor asistencial de nuestro Gobierno. Cuando el Ministerio del Trabajo fundó los Montepíos en diversas ramas de la producción, surgieron en boca de muchos productores murmullos de desaprobación, lamentándose de que les descontaran un dos o un tres por ciento de su salario. Si todos aquellos que murmuraban entonces hubieran asistido ayer al acto que se celebró en las oficinas del Grupo de Panadería, hubieran pensado de un modo distinto.

Se reunió la Junta provincial del Montepío de Panadería, y entre ellos Manuel Baladrón Gato, un productor que ha alcanzado la edad en la que ya no se puede trabajar. La cotización que este productor ha realizado al Montepío, no llega a las cien pesetas. Y la jubilación que le ha quedado es de 11,50 pesetas diarias más 3 pesetas por el Instituto Nacional de Previsión, lo que hace en total una pensión diaria de 14,90. La emoción de este productor era digna de que la hubiesen visto aquellos murmuradores que antes mencionamos. Solo nuestro Caudillo Franco es capaz de realizar estas labores asistenciales. Así nos lo ha dicho este productor cuando se despedía de nosotros y así lo dirán todos no tardando mucho tiempo.

MOLINOS - FABRICAS DE HARINAS
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Piedras para molinos "Francesas" Artificiales legítimas "Mayol". Casa especializada en dientes de madera para coronas industriales.
SUMINISTROS INDUSTRIALES «M A T»
GENERAL FRANCO, 8. VALLADOLID (206)

Excmo. Ayuntamiento de Zamora

Se pone en conocimiento de todos los productores de legumbres, la obligación que tienen de dar declaración del terreno sembrado y semilla empleada en el mismo, con el fin de poder cubrir el Anexo al concierto de almacenamiento de las mismas, y durante los días 16 al 26 ambos inclusive y horas de oficina advirtiéndoles que todo aquel que no haga acto de presencia en los días y horas señalados se dará conocimiento a la autoridad para que sea sancionado.

Zamora 15 de junio de 1948
El alcalde
Gonzalo Rubio Sacristán
(852)



Imperio EN LA PROVINCIA

TORO

La balaustrada del Espolón se ve impedida

El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, queriendo ir paralelamente al comienzo de las obras de restauración de alguna de las partes de la Colegiata, (quizá tal vez el hermoso ábside románico-bizantino) para lo cual recientemente ha sido concedido un crédito por el Estado, está urbanizando los alrededores de dicho monumento artístico, joya del mejor arte románico, mediante la colocación de una balaustrada de piedra y hierro en el paseo del Espolón, en el que más tarde establecerá unos artísticos jardines que armonicen con el lugar.

Pero a este realizador Ayuntamiento se le plantea un pequeño problema que no está dispuesto, según tenemos entendido, a dejar sin resolución, ya que si así lo hiciera no completaría el fin que persigue.

Este problema, que no es otro que el consistente en no poder terminar de una forma definitiva la estética y armonizadora balaustrada por impedírselo así el corralico del extremo derecha del paseo, propiedad de don Antonio Berrián por que la han ofrecido varias veces cantidades en metálico para que ceda su propiedad, no ha sido cedido ni han conseguido llegar a un acuerdo y por lo tanto el citado corralico sigue existiendo impidiendo los buenos, no dudamos en así calificarlos, deseos del Ayuntamiento, el cual ante la tesitura del dueño se ve precisado a efectuar la expropiación forzosa y para ello se encuentra iniciando el oportuno expediente, el cual si el señor Berrián no lo cediera por el último precio propuesto de 1.500 pesetas y sin que nos guie animosidad de ninguna clase contra este señor, para nosotros muy respetable, deseáramos se llevase a efecto con resultados favorables, para ver conseguidos tan bellos y loables, proyectos casi hechos realidades, pues a excepción de los 5 o 6 metros que ocupa el corral, ya toda la balaustrada del paseo está construida y terminada.

INAUGURACION DEL NUEVO RELOJ

Ante una gran multitud que ocupaba por completo la calle de González Oliveros, pues eran las doce de la mañana del día 13 domingo, hora del paseo matutino de costumbre, fueron corridas por nuestro querido alcalde, don Valentín Lorenzo Aranda, las banderas nacionales que ocultaban las transparentes y claras esferas del nuevo reloj torresano, que fue bendecido por don Luis Rubio Pelite, economo de la Mayor Colegiata, y por su puesto en marcha por un empleado de la casa Masco y Bosch, de Roquetas (Tarragona), al igual que los relojes de esta clase instalados en diversas poblaciones, entre las que merecen destacarse el del Ministerio de la Gobernación, Palacio de Comunicaciones, Banco de España y Ayuntamiento de Madrid, así como el del templo del Pilar de Zaragoza.

El acondicionamiento de la cámara donde se halla instalado y del sitio donde están colocadas las esferas, ha supuesto una delicada labor de albañilería y cantería, llevada a efecto por el maestro albañil, aparejador municipal de esta ciudad.

Mariano Michinel Crespo

Profesor Mercantil Colegiado
Liquidador de Utilidades (excedente)
Asesor de Empresas

Asesoría contable y fiscal: Constitución de Sociedades; Ampliaciones de Capital; Organización de Contabilidades; Estudios financieros; Peritaciones; Informes sobre tributación de Empresas; Reclamaciones ante la Hacienda.

Oficinas: Plaza Fernández Duró, 1-1.ª C. (837).

Pues el Ayuntamiento continuando en su criterio de aprovechar cualquier obra, instalación o reforma para restaurar a su verdadero o más parecido estado los monumentos y lugares de rancio sabor artístico de la ciudad, ha colocado el nuevo reloj en el lugar que debía ocupar, que es donde estaban las esferas de piedra de un antiguo reloj, con lo que han desaparecido los antiestéticos caballetes del sustituto, quedando al descubierto los hermosos ventanales a través de los que se divisa el hermoso cielo de Castilla y restituida la esbelta torre a toda la belleza de un sobrio barroquismo.

LA SACRAMENTAL DE LA PARROQUIA DE SANTO TOMAS CANTUARIENSE

El pasado domingo día 13, la parroquia de Santo Tomás Cantuariense, celebró su fiesta sacramental con los siguientes actos: A las diez y media de la mañana, misa cantada con sermón, ante su Altar Mayor espléndidamente adornado, oficiando de sacerdote don Jacinto Pérez Alfageme, arcipreste y párroco de la misma, ayudado de diácono y subdiácono por los RR. PP. José Luis Prieto y José Carro, Mercedarios Descalzos, y ocupó la sagrada cátedra don Victoriano González de la Torre, capellán del Hospital-Asilo, el cual con elocuente palabra hizo que el hermoso tema "La Humanidad fracasa sin Cristo" llegase a los fervientes feligreses que en nutridísimo número llenaban el santo recinto.

Ocuparon la presidencia como mayordomos, los señores don Sandalio Rebellón, don Serafín Vázquez, don Anacleto Fortuoso y don José Rodríguez, los cuales una vez finalizado este acto de la mañana, en la sacristía de la citada Iglesia, obsequiaron con dulces y licores a todos los que intervinieron en el mismo.

UN BAUTIZO

En la Iglesia parroquial de Santo Tomás Cantuariense, recibió en la tarde del día 12 del presente mes, las aguas regeneradoras del bautismo el hermoso niño, que recientemente dió a luz doña Estefanía Marcos, esposa de nuestro buen amigo Elix Carduño, industrial en esta plaza. El nuevo cristiano al que le fué impuesto el sacramento por don Jacinto Pérez Alfageme, Arcipreste y párroco de la misma, recibió el nombre de Isaac y fué apadrinado por la señorita Pascuala Rodríguez y por don Isaac San José conocido ganadero.

A la ceremonia asistieron varios amigos y familiares, los cuales fueron obsequiados por los padrinos a los que en unión de los padres nos es muy grato felicitar cordialmente, deseando al neófito una larga y feliz existencia.

PETICION DE MANO

Por don José Fernández y doña Ramona Otero, industriales de esta plaza, y para su hijo don Ricardo, el renombrado futbolista "Galego", fué pedida la mano, el día doce de los corrientes, de la bellísima y encantadora señorita Carmen López Sánchez, a su padre don Ricardo López Aragón, también industrial, cruzándose entre los futuros contrayentes valiosos registros. La boda ha quedado concertada para el próximo día 7 de julio.

Reciban nuestra felicitación.

EL CORRESPONSAL

NOVIAS Tejidos Galán
Santa Clara, 19
ZAMORA
TELEFONO 1917

Fuentesauco rinde homenaje a D. Primo Hernández Espinosa

Con motivo de haber cumplido la edad reglamentaria, el día 9 de los corrientes, el médico de Fuentesauco don Primo Hernández Espinosa, se organizaron en su honor, entre otros actos, uno en el salón del Ayuntamiento, presidido por todas las autoridades y jerarquías locales, así como por buen número de saucanos que quisieron testimoniarse con su presencia el afecto que siempre tuvieron y seguirán teniendo a quien durante diez y nueve años fué su médico y al que no será fácil olvidar por el interés y cariño que siempre puso en el desempeño de su profesión. En este acto el alcalde y jefe local, cafarada Jesús Rodríguez Marcos, leyó en alta voz el siguiente oficio: "En cumplimiento de acuerdo de esta Corporación municipal, que me honro presidir, adoptado en sesión de 6 del actual, con efectos al día de la fecha tengo el sentimiento de declarar a usted por imperio de la Ley y en atención a cumplir en este día los 70 años de edad, jubilado en su cargo de médico de Asistencia Pública Municipal que con tanto celo, entusiasmo y competencia ha desempeñado en este municipio durante el plazo ininterrumpido de 19 años, quedando marcada una gran estrella con su acertada actuación, cuya ejemplaridad, probidad y honradez servirán de estímulo edificante a las generaciones médicas a quienes el destino trasfiera el cargo de consagrarse en esta villa al ejercicio de tan difícil profesión.

Sírvale este comunicado de sincera expresión del sentimiento de Fuentesauco al jubilar a uno de sus hijos más preclaros y galeno cultísimo, que ha consagrado todas sus energías en provecho de la sanidad pública y de la población coliente, deseándole larga vida pasiva en la que ha de continuar por su claro talento colaborando en la mayor honra de la Medicina española".

A continuación hicieron uso de la palabra el sacerdote don Primitivo Belver; el médico don Primitivo Torrecilla Herrero y otros señores, los que dedicaron al doctor señor Hernández Espinosa frases de cariño y elogiaron su labor durante los 47 años que ejerció su profesión.

Por la tarde se reunieron en un acto íntimo en el que reinó la mayor cordialidad y camaradería. El homenajeado obsequió en su domicilio a todas las autoridades y a todos cuantos por su domicilio desfilaron para testimoniarse de nuevo su amistad.

EL CORRESPONSAL

Libramientos de Hacienda

Ursicso Domínguez, presidente del Tribunal de Menores, Julio Santaló, jefe de Telégrafos, Séptimo Tercio de la Guardia Civil, Habilitado pagador, Delegación de Industria, César Cortada y Manuel de Avila.

OPPOSITORES!

Para las nuevas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las importantes "contestaciones" del INSTITUTO EDITORIAL REUS. He aquí las oposiciones anunciadas: 750 plazas para secretarios de Ayuntamiento de tercera categoría con 6.000 pesetas—90 para Auxiliares del Banco de Zamora, con 3.150 más plus y pagas extraordinarias.—18 para Pericial de Contabilidad con 8.400.—160 para mecánicos de la Compañía Telefónica, con 5.500 y demás beneficios, y 150 para operadores técnicos.—40 para radiotelegrafistas.—50 para delinquentes de Obras Públicas, con 9.500.—Próxima convocatoria. Notarías. Registros y Secretarías de Ayuntamiento de 1.ª y 2.ª categoría. Solicite prospectos con detalle de la oposición que le interese al INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados 23 y 6 y Puerta del Sol 12, Madrid. (789).

VIVA JUNIO!!!

ES EL MES DE MENOS MORTALIDAD

¡Acerca raro que con este calor tan repentino y extraordinario de que suele venir acompañado este mes pronunciemos este grito, pero es que hoy nos hemos enterado por cifras que el Instituto Nacional de Estadística nos facilita por medio de su magnífica publicación "Boletín de Estadísticas" cuyo número 40 hemos recibido hoy en esta casa, que las cifras de defunciones en nuestra Capital y provincia durante el año 1947, han sido:

Capital	Provincia
Enero	62 443
Febrero	57 415
Marzo	69 462
Abril	56 315
Mayo	44 315
Junio	39 248
Julio	43 369
Agosto	61 355
Septiembre	48 365
Octubre	46 344
Noviembre	45 334
Diciembre	51 425

y como claramente se ve la mortalidad mínima, tanto de la Capital como de la provincia, corresponde al mes en que actualmente vivimos. ¡Bendito sea Junio! Y no solo porque el año pasado registrara el menor número de defunciones, sino porque generalmente este mes acusa siempre el mismo fenómeno, así las cifras de mortalidad del año 1946 sumadas las de la capital con las de la provincia, fueron:

Enero	487
Febrero	452
Marzo	417
Abril	393
Mayo	424
Junio	374
Julio	426
Agosto	542
Septiembre	412
Octubre	431
Noviembre	420
Diciembre	475

en el que junio sigue en la base de mínima mortalidad. Nuestros lectores ya saben: Junio es el mes, que en nuestra provincia muere menos gente.

ESTUDIOS

En los últimos exámenes de Bachillerato, celebrados en el Instituto "Claudio Moyano" de la capital y después de unos brillantes ejercicios, aprobó con nota de Notable el cuarto año, la inteligente joven, señorita Catalina Marcos Juan, hija de nuestro buen amigo don Isidro Marcos Fernández, empleado de la sucursal en esta plaza del Banco de Bilbao.

Reciba esta pequeña estudiante nuestra más sincera felicitación que hacemos extensiva a sus queridos padres.

Albergues de verano del SEM

Como años anteriores la Jefatura Central del S.E.M. ha remitido a esta Provincia la Circular número 97 que trata exclusivamente de la instalación de los Albergues de verano para sus afiliados, lugares de emplazamiento, modo de solicitarlos y plazos de su comienzo.

1.º Instalación. Concretamente queda determinado que los Albergues de verano para el Magisterio quedan instalados en San Sebastián, Palma de Mallorca, Cádiz, Martín (Pontevedra) y Santander.

2.º Modo de solicitarlos. Todo afiliado que desee concurrir a los mismos suscribirá la solicitud que se le facilitará en esta Jefatura Provincial, acompañando a la misma dos fotografías tamaño carnet y certificado médico de no padecer enfermedad infecto-contagiosa.

3.º En cada Albergue existirán dos turnos que darán comienzo: el primero el día 22 de julio y el segundo comenzará el 11 de agosto para terminar el 31 de igual mes; advirtiéndose que el de Santander empezará el día 19 de julio para terminar el 8 de agosto.

Este último Albergue en su primer turno, será para maestros que por su preparación intelectual, didáctica e incluso universitaria se encuentren en condiciones de asistir a la Universidad Internacional de verano, por lo que deberán adjuntar con la solicitud cuantos certificados de estudios realizados posean.

Los turnos prefijados son: uno para maestros y otro para maestras.

Espectáculos

CUANDO LOS ANGELES QUEREN EN BARRUECO

No acertamos a explicarnos el título de esta película, como no acertamos a explicarnos otras muchas cosas más. Se trata de la versión de una novela de la que únicamente se ha intentado llevar lo más saliente y unas bellas frases del comienzo. Pero se han dejado muchísimas cosas interesantes y necesarias para la inteligencia de la película. Una dirección pobre que no ha logrado ni ambientarla debidamente; una fotografía deficiente de luces y una interpretación mediana es cuanto podemos decir de esta medianísima producción.

VEA TODOS LOS DIAS nuestra Sección de ANUNCIOS TELEGRAFICOS En ella hallará ofertas interesantes.

DELEGACION DE TRABAJO

Reglamentación de Trabajo en los obradores de Confiterías, Pastelerías y masas fritas

El Boletín Oficial del Estado del día 9 del actual, publica la Orden de 21 de mayo próximo pasado, por la que se aprueba la Reglamentación Nacional de Trabajo en las Industrias de Turrón y Mazapán y en los Obradores de Confitería, pastelerías y Masas fritas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

FAMILIAS NUMEROSAS

Se recuerda, que el próximo día 15 de los corrientes, finaliza el plazo para solicitar la renovación del título de Familia Numerosa.

Lo que se hace público, a fin de que los beneficiarios que no tengan solicitada la renovación para el año actual presenten sus instancias en esta Delegación de Trabajo, hasta la mencionada fecha.

Zamora, 12 de junio de 1948.—El delegado de Trabajo.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Obrando en poder de este Sindicato las nuevas normas para adjudicación de chasis para ómnibus, se comunica a todas las empresas interesadas, como igualmente a las que hubieren cursado peticiones de esta clase por conducto de este Sindicato provincial, la necesidad de personarse en estas oficinas con el fin de ponerles al corriente de las modalidades introducidas para que mencionadas peticiones surtan los efectos pertinentes, significándoles que las horas hábiles para este fin serán de ONCE a UNA y MEDIA de la mañana todos los días laborales.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas

SE VENDE coche Packard, 7 plazas, servicio público, cinco ruedas nuevas, con carilla de gasolina clase E, cupo 165 litros. Para verlo y tratar, plaza de Santiago, Felipe Marqués, (833)

SE VENDE máquina segadora seminueva. Informes: Felipe Rodríguez, Pasaje Patilla, 3, Benavente. (839)

VENDO casa, llave en mano con vivienda y garaje en Obispo Nieto número 12. Tratar en la misma. (843)

TRIBUNALES

Batalla campal

Cuidado que hay ganas de comprarse la vida por una nimiedad, cuando lo más sencillo es vivir en paz y en gracia de Dios, como buenos vecinos.

Que si no tuvistes cuidado al dar la vuelta con el arado sobre la linde común, que si fué intencionalmente, o si el arado o el ganado pisó el trigo sembrado en mi finca... Estos o parecidos fueron los motivos por los que Agapito Pérez Ledesma llamó la atención a los hermanos Juan y Gonzalo Durán cuando se hallaban trabajando. Y claro está, de las palabras llegaron a los hechos y en menos de lo que canta un gallo se organizó una batalla campal cuyo desarrollo fué el siguiente: Lugar de la operación: el término municipal de Villar de los Escuderos. Día: 9 de mayo de 1947. Combatientes: tres. Causas de iniciarse el conflicto: las apuntadas anteriormente. Armas empleadas: las que se encontraron a mano en quel momento. Muertos: afortunadamente, ninguno. Heridos: dos; Agapito por una parte y Juan por la otra. Tiempo que tardaron en curar sus heridas: Agapito, 46 días, Juan 25. Fruto conseguido en la operación Ninguno, digo, todos los tres combatientes, procesados y ayer sentados en el banquillo de la Audiencia, acusados por el Ministerio Fiscal. Agapito, como autor de un delito de lesiones causadas a Juan, del artículo 422 del Código Penal con la concurrencia de la circunstancia 15 del artículo 10; Juan y Gonzalo igualmente como autores de otro delito de lesiones que sufrió Agapito, del número cuarto del artículo 420, sin la concurrencia de circunstancias modificativas.

El defensor de Agapito, señor Hernández Claumarchirant, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, interesando del Tribunal al concluir su informe fuera absuelto su patrocinado, o en otro caso se tomara en consideración la circunstancia de que si Agapito produjo lesiones lo hizo al repeler una agresión.

El señor Berrocoso que defendía a los hermanos Durán también elevó sus conclusiones provisionales a definitivas, solicitando asimismo de la Sala la absolución de sus clientes, y de no ser así, se tuviera en cuenta en el momento de dictar sentencia la concurrencia de la circunstancia cuarta del artículo 8 en cuanto a Juan, ya que el otro defendido no agredió.

La Sala en su sentencia nos dirá quienes fueron los responsables de aquella batalla campal.

VELMAN

VISTAS.-DIA 17 JUNIO

Causa 119 de 1947. Juzgado, Zamora. Delito. Estafa. Procesado, Carlos Puente Martínez. Defensor, señor Vecilla, Procurador, señor Bahomonde; testigos, 1.

Causa 27 de 1947. Juzgado Fuentesauco. Delito, Tenencia ilícita de armas. Procesado, Laureano Peralta Franco. Defensor, señor Rodríguez Yega; procurador, señor Queipo.

Causa 76 de 1945. Juzgado, Alcañices. Delito, Lesiones. Procesado, Eugenio Martín y otro. Defensores, señor Rodríguez Yega y señor Berrocoso. Procuradores, señores Elvira y Queipo. Testigos, 22.

PRECISO se me alquile mozo con seicar y conductor por unos días, pagos bien. Informes en esta administración. (846).

SE ALQUILA gran almacén propio para garage, taller, almacén de vinos, bodega o para cualquier otra industria. Para verlo y tratar, Carretera de la Estación número 21. (850).

FABRICA insecticidas D.D.T. primerísimo orden, desea nombrar representantes en capital y partidos judiciales. Solicitudes con referencias, Agencia Merq-Ordoño 11-41. León. (851).

IRMA VILA * * la más popular estrella mexicana con su mariachi en * * "MEXICO Lindo" * * **Mañana: NUEVO TEATRO** (despachamos HOY en Contaduría)



TELÉFONOS 1570 Y 1576 — DIARIO DE LA MAÑANA — APARTADO 45
OFICINAS Y TALLERES: AVENIDA DE JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA 7
RAFAEL GARCIA SERRANO, ESCRIBE DESDE BUENOS AIRES

Hasta la diplomacia se rinde ante el "ángel" de los Coros y Danzas

Un ministro nórdico quiso aprender sevillanas y un cónsul general europeo intentó un curso intensivo de castañuelas

BUENOS AIRES.—(Crónica por avión de nuestro enviado especial Rafael García Serrano).
"Ha estado Vd. muy bien y ahora se merece una copa de champán", le dijo el embajador de no sé donde a una de nuestras chicas. Habían actuado en el banquete que al inicio de la temporada política ofrecen los jefes de Misión a sus colegas de Buenos Aires. Nuestro embajador pensó que su cena resultaría más agradable con la presencia de algunos grupos de Coros y Danzas y solicitó la colaboración de nuestras camaradas; excusado decir que a las chicas les gustó la idea, entre otras cosas porque se trataba de bailar en español delante de una especie de C. N. U. a tamaño reducido, y también porque les ha entrado un cariño tremendo por Areilza. Sé que el grupo de Málaga desde Unquillo (Córdoba) le puso una tarjeta de turista con estas palabras: "¡Ojalá los embajadores con 'gracia' y firmaban todas.

A la cena de la Embajada de España, resultó un verdadero éxito. La verdad tarda en abrirse paso, pero ya se va enterando la gente de que el mundo diplomático es uno de los más aburridos que se puede conocer. El mundo diplomático no tiene nada que ver con las novelas rosas, las comedias elegantes y la "M. G. M."; la política con la sonrisa y la galantería se acabó en Metetrich y eso no hay quien lo mueva. Así que, por regla general, en cuanto quitan los pies de su trabajo, digamos de gabinete, para entrar en la tarea del comedor y la sobremesa oficial, los embajadores, ministros y secretarios, se aburren como el negro en el sermón. Areilza qué tantos pronombres apunta en la cuenta de España se ha apunado ahora un mínimo, frívolo, si se quiere, pero que tiene una nota jovial. Y en este mundo hosco y gris, un crédito jocundo es algo transcendental. La fiesta de la Embajada de España consiguió sacudir el aburrimiento del mundo diplomático. Y por consiguiente un montón de cartas le agradecían a Areilza este crédito de optimismo y de juventud abierto con el mejor de los planes Marshall, el Plan de la Juventud: Coros y Danzas de España.

Si la memoria no me es infiel y puede que lo sea... actuaron los grupos de Málaga, Sevilla, Bilbao y Cáceres. Si los bárbaros hubieran invadido el Imperio germánico con guitarras y vinos españoles, su tremenda invasión se recordaría igual que estas fiestas. Toda la costra estridida de los diplomáticos saltó como una pèchera estrecha. Por eso uno de los embajadores le dijo a una de nuestras chicas: "Ha estado usted muy bien y ahora se merece esa copa de champán." La muchacha agradeció el convite y preguntó cuánto va tener la copa en los labios: "Oiga usted, ¿qué hora es?" "La una y media." "Ay, lo siento mucho, señor embajador, pero no puedo; mañana tengo que cumplir." Y aquel embajador, no católico, saludó conmovido el fervor de una muchacha española.

Se había montado un tabladiño cercado por la atención clamorosa y poco protocolaria de un C. D. absolutamente turulato... y mientras los jóvenes secretarios andaban a las chicas de Coros y Danzas, los restantes invitados tomaron posiciones para no perder ni rípi. Todos los grupos bailaron como siempre divinamente. Y aquel público tan de aplauso elegante, tan de palmadita mesurada, aplaudía como los gallegos y los andaluces del Luna Park. Pero luego del tabladiño vino lo bueno. Un ministro nórdico quiso aprender sevillanas, y el ministro o el cónsul general del más centro-europeo de los países, se empeñó en aprender un curso intensivo de castañuelas. Agarró los palillos como Dios le dio a entender, se los puso en las manos, y comenzó a tablear; al rato le salieron un par de golpes muy de perdiz. Es la perdiz la que cañta por golpes de dos. Después consiguió mejorar sus propias marcas, y su repiqueo tenía bastante de ametralladora encasquillada, pero al hombre aquello le sabía ya a pura perfección. Volvió los ojos asombrado de sí mismo, al corro de diez-

tidos curiosos, luego a los magníficos ojos de su profesora, y cuando esperaba un elogio rotundo se oyeron estas terribles palabras: "Pues así tres años más, y listo".
Al final el tabladiño no sirvió de nada. Una andaluza levantó la esquina de la alfombra y allí improvisadamente, bailó con ese ángel inimitable de lo espontáneo, una canción popular, coreada por todos: "Así es España; se prepara un tabladiño y no sirve el tabladiño, pero lo mejor de todo sucede en la esquina opuesta". En este "donde menos se espera salta la liebre", está la gracia y la fuerza de nuestra patria. Pero eso sí, venga el tabladiño, que todo puede hacer falta. A las dos y pico se marcharon las chicas. Y toda una corte diplomática escoltó, por autobuses hasta el barco. A la mañana siguiente el embajador Areilza comenzó a recibir la gratitud epistolar de sus invitados. La ONU se rendía ante la gentileza de unas muchachas de España.

Fernández Ladreda visitó la exposición documental de Obras Públicas portuguesas

LISBOA, 15.—El ministro de Obras Públicas español, don José María Fernández Ladreda, ha realizado una visita a la exposición documental de Obras Públicas. Hizo grandes elogios de los pabellones, de Comunicaciones y Obras Hidráulicas. Acompañaron al ministro español los de Obras Públicas y Comunicaciones de Portugal. El secretario nacional de Información, ha organizado para mañana una fiesta en honor del ministro español, en el palacio de Foz, nueva sede del citado organismo. Esta noche, en el palacio de Palhava, se celebrará en honor del señor Fernández Ladreda un banquete que le ofrece el embajador de España, don Nicolás Franco y al que asistirán 36 personalidades, entre las que figuran los ministros portugueses de Obras Públicas, Comunicaciones y Asuntos Exteriores, además del nuncio de Su Santidad. A continuación habrá una recepción.

El ministro del Aire argentino agasajado en Santa Cruz de Tenerife

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 14.—El ministro argentino del Aire, brigadier don Bartolomé de la Colina durante su estancia en Tenerife ha sido muy agasajado por las autoridades, así como los demás miembros de la misión que le acompaña. Figura entre los acompañantes del ministro el jefe de las fuerzas aéreas don Eduardo Justo Moratoria, y el médico militar don Rinaldo Agreco. Los aviadores argentinos han realizado una excursión hasta el campo de golf donde han sido espléndidamente obsequiados por el gobernador civil. En el Club Náutico asistieron a una comedia que les fue ofrecida por el capitán general del archipiélago, señor García Escamcz. La misión argentina se propone visitar, además de España, Portugal y otros países europeos. El ministro del Aire argentino, brigadier don Bartolomé de la Colina ha hecho unas declaraciones en las que ha subrayado la íntima satisfacción que experimentaba al visitar la madre patria.—Cifra

PERSONALIDADES
SANTA CRUZ DE TENERIFE, 15.—Otras distinguidas personalidades argentinas figuran también entre los pasajeros que transporta el "Cabo de Hornos" entre ellos el cónsul argentino en Sevilla, don Francisco Fábrega; el nuevo embajador argentino en México, don Raul Desmaras, el subsecretario de Relaciones Exteriores, quien se

Receta electoral

Por Antonio-José HERNANDEZ NAVARRO

"Gottwald, elegido presidente de Checoslovaquia por unanimidad".

(De todos los periódicos)
La unanimidad conseguida en las elecciones celebradas en países comunistas, o sometidos al comunismo, llena de asombro a las democracias capitalistas, dejándolas con la boca abierta y con los ojos llenos de lágrimas. Si las elecciones son para elegir diputados, millones de votos fabrican un Parlamento comunista y unánime; sin un diputado en la oposición, de distinto color. Si la elección se hace para elegir presidente, el nuevo padre de la patria se encarama a su empingorotada posición a hombros de la más absoluta de las aclamaciones. El asombro democrático es explicable. Acostumbrados a discutir sobre lo divino y lo humano, a pensar que la existencia de Dios, la de la Patria y la de tantos valores permanentes más, pueda ser sometida a votación, condicionándola a unos votos a favor y otros en contra, no aciertan a comprender las votaciones unánimes de Rusia y compañeros mártires. Sin embargo, todo es cuestión de procedimiento; de saber hacer las cosas siguiendo unas reglas establecidas para ganar elecciones sin posible falta. Nosotros, que conocemos la receta exacta para obtener un buen guiso con salsa roja vamos a brindársela gratuitamente para que no vivan con cien años de retraso respecto a las democracias comunistas. Es muy sencillo. Cójase un pueblo X e introdúzcase en su masa un grano de mostaza al que llamaremos P. C. El pequeño grano empezará a crecer y a repartir carnes entre los hombres del pueblo X y un primer repaso dedicado a eliminar a tiro por nuca, a toda persona decente y con honor que se haya pasado la vida combatiendo al comunismo. Para esta tarea deberán utilizarse los hombres con carnet del P. C. y alguna que otra división del ejército rojo. Procedáse entonces a un segundo repaso para que no quede vivo ni un oficial del ejército nacional, ni un sacerdote, cualquiera que sea su confesión. Un tercer repaso se dedica a mandar al otro mundo a los intelectuales sin carnet del P. C., desde los maestros de escuela hasta los científicos más distinguidos pasando por todas las profesiones liberales. Queda un cuarto repaso que se ha de dedicar a los intelectuales con carnet del P. C. y a los demás comunistas que empiecen a darse cuenta de que "aquello" no es lo que ellos querían. A la morrala liberal y burguesa no es preciso incluirla en ninguna de estas limpias metódicas bastará con liquidarla poco a poco, según vayan atreviéndose a protestar. Si es que el miedo metido en los huesos les permite hacerlo en alguna ocasión. Después de esta tarea preliminar se anuncian elecciones libres y democráticas. Se confecciona una lista de candidatos comunistas y se procede a la votación. Lo que queda del pueblo votará por unanimidad, a favor de los candidatos presentados. Formado así el Parlamento hay que sustituir al presidente de la República actual y en su lugar, por otro presidente de más confianza para el partido victorioso. Cójase entonces, al presidente antiguo, dimitásele o tirese por una ventana y acto seguido, propóngase al Parlamento comunista un candidato comunista, y ninguno más por si las moscas. El candidato propuesto será elegido presidente por aclamación. El nombre no importa, llámesele Gottwald o Péllico de los palotes.

MORIÑO A BUENOS AIRES

ASUNCION, 15.—A bordo del buque "Ciudad de Corrientes" ha salido con rumbo a Buenos Aires el ex presidente del Paraguay, Higinio Moriño. El viaje se hace con toda reserva y su nombre no figura en la lista de pasajeros. Moriño trató de hacer el viaje en avión, pero el mal tiempo lo impidió. A bordo del mismo buque viajaba también el coronel Enrique Jiménez, ex comandante en jefe de la primera división de Caballería. El presidente interino, Manuel Frutos, recibirá hoy al cuerpo diplomático acreditado en esta capital.—Efe.

propone visitar España antes de incorporarse a su destino. Viajan también los diplomáticos rioplatenses, entre ellos don Carlos Bramuglia, hijo del ministro del Exterior.—Cifra.

PROCESO SENSACIONAL

En Bolonia los jueces buscan la verdad en medio de supercherías, hechicerías, alucinaciones y locuras

ROMA, 15.—(Crónica de nuestro corresponsal).

Acaba de celebrarse en Bolonia uno de los procesos más extraordinarios y sensacionales de los últimos tiempos; un proceso que ha llenado las páginas de los diarios y de los semanarios ilustrados, y en el que los jueces han tenido que buscar la verdad a través de una intrincadísima floresta de supercherías, supuestas hechicerías, alucinaciones y locuras. Hace algunos años, en la ciudad de Bolonia, se produjo una diferencia entre dos familias campesinas—los Lucchi y los Tadolini—por una cuestión de pasaje. Los primeros no concedían a los segundos el derecho a pasar por un pedazo de tierra a ellos arrendado. Y la cosa acabó—o principió—en que Clelia Tadolini solicitó de su amiga Giuseppina Pedretti ayuda para vengarse. Gozaba ya la Pedretti, mujer de aspecto realmente impresionante, fama de bruja cucuchehera y formidable dadora del "mal de ojo". Sin dudarle un momento prestó a su amiga la ayuda pedida y desde entonces empezaron a flover desventuras tras desventuras sobre la familia Lucchi. Y aunque el asunto del pasaje quedó arreglado en poco tiempo, gracias a la influencia del dueño de la tierra de las discordias, no por ello cesaron las desgracias ni se dio respiro a la adversidad. Murió luchando en Grecia el primer hijo de los Lucchi. El segundo, que formaba en una de las divisiones italianas en Rusia, dejó un buen día de dar noticias y al poco tiempo se le comunicó a la familia su desaparición definitiva. El tercero, Víctor, único de los que quedó en casa, se vio atacado de la noche a la mañana por un extraño dolor al costado que no le dejaba vivir. Desesperado, acudió en busca del remedio a un brujo bolonés, que, al oír de curarlo, le agravó el mal con la noticia de que su enfermedad tenía origen en los sortilejos de una mujer cuyo poder destructor estaba por encima del suyo de hacer el bien. Por las señas que el Merlín de Bolonia le dio, el mozo llegó a la conclusión de que la bruja no podía ser otra que Giuseppina Pedretti. Con esta convicción en el pecho y espalda, volvió a su pueblo, allí pudo asistir a la continuación de las desventuras familiares. La hermana cayó enferma de dolencia, las vacas se quedaron sin leche de buenas a primeras a la vez que los terneros y las gallinas, como si se hubiesen puesto de acuerdo, iban muriendo. La máquina de coser se negaba tozudamente a dar una puntada y, sin embargo, lo hacía después sola, cuando nadie la tocaba ni la veía. Ante lo que estaba sucediendo, los dos varones de la familia Lucchi—padre e hijo—recurrieron "in extremis" al famoso mago de Luminasi, Mario Muzzarini, que otras calamidades más grandes había tenido con sus manos. El mago hizo ante ellos, y no sólo una vez, el exorcismo del aceite, el pañuelo y la mata de peño, infalible hasta entonces, y les anunció gozosamente el inminente final de sus desdichas. Pero no fue así. La vida de esta familia, aún después de las consultas a los dos magos, era horrorosa viviendo constantemente aterrados. Solamente la madre conservaba presencia de ánimo y cierta intrepidez; las suficientes para armarse un día de machete, armar igualmente a su hijo, y marchar en busca de la hechicera Pedretti. La encontraron en casa, y la madre, de un tirón, le recitó la advertencia. "Hace tres años que nos persigues. Tú tienes el libro del mandamiento" heredado de la abuela de tu suegra, que era una bruja famosa, y con él puedes venir sobre el techo de nuestra casa y hacernos todo el daño que quieras. Seguirás haciéndolo pero te mataré. Si esta misma noche no nos dejas libres de tu poder infernal, mañana te mato." Y para demostrarle que no se trataba de una broma, madre e hijo desenfundaron los machetes. La noche, en contra de las dulces esperanzas de la familia Lucchi, fue tremenda. El padre la pasó en un ruído grito, la madre, tres cuartos de lo mismo, y la hija como si tuviera el baile de San Vito. A la mañana siguiente el padre se lanzó llorando fuera de la cama, lloraba al parecer, como si fuera la primera vez que lo hiciera en su vida. Después, sin dejar de llorar, fue al establo, cogió una cuerda, la ató a una viga y se ahorcó. Era el tercer varón de la familia que moría violentamente en el plazo de poco tiempo. La mujer horrorizada y enfurecida se armó de cuchillo, armó a sus hijos, y se fue en busca de Giuseppina, como ha-

bia prometido la tarde anterior. No la encontraron; a cambio dieron sobre el marido y lo cosieron a cuchilladas. Convencidos de que aquella sangre acabaría con el maleficio volvieron tranquilamente a su casa para lavar y amortajar el cadáver del ahorcado. En esta operación les sorprendió la policía y torcidos fueron a parar a la cárcel menos el mago de Luminasi, que aunque sujeto a delito de complicidad, quedó detenido en su casa gracias a sus achaques y muchos años. Estos son los hechos que han motivado el proceso. Y la sentencia: Víctor Lucchi, condenado a 14 años de cárcel; su hermana Clarice, a 7, y los dos a 3 años de reclusión en un manicomio. Absuelto el mago Muzzarini, y 5 años de manicomio para la madre de los Lucchi. Giuseppina Pedretti, la presunta hechicera, a la que algo extraño debía andarle por el cuerpo, ya que pasó todo el tiempo del proceso comiendo miel y levantando los pies cuando le correspondía contestar a un interrogatorio, actitud no muy normal, ciertamente, ha quedado libre de toda culpa. Era natural, ¿qué juez sería en estos tiempos capaz de condenar a una mujer por brujería? "El aspecto artístico-literario de la causa no nos interesa", afirmó en su acusación el fiscal. En general todos los abogados, incluso los de la defensa, hicieron todo lo posible por alejar la idea de una intervención de fuerzas desconocidas. Sin embargo, uno de los defensores trazó una breve y espeluznante historia de la "Jettatura", adornada con la cita de celebrados "jettatoris", cuyo poder mágico le erizaba el pelo al más pintado. Y aunque aseguró el abogado que ya hoy nadie cree en estas cosas, no dejó de añadir que posiblemente ninguno de los presentes, los jueces incluidos, dejarían de jugar a la lotería si soñaba un número. Mientras el hombre hacía la historia de la "Jettatura", las gentes que llenaban la sala, por si acaso, se agarraban a la madera de los bancos como si en ello les fuera la vida. Pero cuando este abogado defensor llegó a la cúspide de la belleza oratoria, fue hablando del brujo de Luminasi; le hizo una propaganda impagable: "Un supermago único en el mundo, rico de cincuenta años de experiencia y éxitos". ¿No les parece encontrarse ante la puerta de una barraca de feria? Será difícil que Italia vea en mucho tiempo otro proceso parecido. Los hechiceros y hechiceras no se prodigan ahora demasiado, y cuando lo hacen, las consecuencias suelen ser desastrosas. Véase sino esta familia bolonesa aniquilada, y aquellas otras—las Hiroshima—victimas de esos brujos que se dedican a dejar en libertad la energía atómica en vez de cocer hierba tranquilamente, como era su obligación.

Alberto CRESPO

Convención hispano-filipino

Un artículo de Ayala Monteiro en "Diario da Manhã"

LISBOA, 15.—El "Diario da Manhã" inserta un artículo de su redactor Guillermo Ayala Monteiro sobre la convención hispano-filipina. "No se puede por menos de recoger con agrado—dice el citado periodista—la impresión de que un pueblo después de más de 40 años de dominio norteamericano, continúe sentimentalmente al lado de España. Al conquistar mercedamente su independencia y a través de una guerra en que los filipinos demostraron su valentía y lealtad, su política se vuelve hacia el antiguo ocupante, del archipiélago, de quien recibieron, con la palabra de Dios, las primeras señales de cultura y civilización". Después de referirse al establecimiento de igualdades entre filipinos y españoles, Ayala Monteiro agrega: "Lo que hay de más sorprendente en esta amistad de Filipinas hacia España es que la población española, según datos oficiales, es muy reducida y representa una parte insignificante del total.

Entre más de 18 millones de filipinos, el núcleo español no pasa de 4.627 personas, mientras los norteamericanos exceden del doble de este número y los chinos alcanzan 12.000. La amistad que se observa en estos momentos entre España y Filipinas nos muestra el poder permanente de la Historia y nos demuestra que los dos pueblos peninsulares jamás pasamos por un territorio sin dejar profunda

Bernardo Ruiz, primero en la clasificación general

Ganó la cuarta etapa

Se ha corrido la etapa Granada-Murcia que fue disputada en dos partes, Granada-Baza y Baza-Murcia. La clasificación se hará, por lo tanto, sumando los tiempos invertidos por cada corredor en las dos medias etapas.

Languarica ha sido el primero en pisar la meta en la media etapa que termina en Baza. Invertió un tiempo de 4 horas, 16 minutos y 15 segundos. Laho, Bernardo Ruiz y Víctor Ruiz cubrieron la distancia en el mismo tiempo. Poco después llegaron Senén Mesa, Peregrina, Morán, Miró y, por último, el resto de los participantes.

BAZA-MURCIA
Bernardo Ruiz resultó vencedor en la segunda media etapa Baza-Murcia. Le seguía Olmos a una rueda. El resto de los ciclistas entró en compacto pelotón.

CLASIFICACION DE LA CUARTA ETAPA

Sumados los tiempos de las dos medias etapas ha resultado vencedor del tramo Granada-Murcia, 285 kilómetros, Bernardo Ruiz, con un tiempo de 10 horas, 36 minutos, 45 segundos; 2. Languarica, mismo tiempo; 3. Laho, mismo tiempo; 4. Mesa, mismo tiempo; 5. Morán, 10, 36, 56; 6. Miró, 10, 37, 07; 7. Lesage (belga), 10, 27, 21 y ex aequo Breuers (belga), Gielen (belga), Adriano (francés), Gianna (francés), Zanti (italiano), Wercellone (italiano), Berrendo y un nutrido grupo de corredores. Costa, Pérez, Jiménez y otros, entre ellos tres italianos, hicieron peores tiempos.

CLASIFICACION GENERAL

1. Bernardo Ruiz 25 h. 18 m. 51 s.; 2. Languarica, 25, 18, 59; 3. Cielen (belga), 25, 20, 05; 4. Berrendo, 25, 20, 26; 5. Olmos, 25, 20, 33; 6. Ferrándiz, 25, 20, 58; 7. Jiménez, 25, 20, 59; 8. Lesage (belga), 25, 21, 03. Del primer clasificado al 30, sólo existen alrededor de cuatro minutos de diferencia. Al corredor Bernardo Ruiz le ha sido aplicada una bonificación de un minuto, como vencedor de la cuarta etapa.

Audiencias del Alto Comisario de España en Marruecos

S. A. I. el Jefe recibió al general Martínez Simanca

MELILLA, 15.—El alto comisario, teniente general Varela, ha recibido esta mañana en audiencia a diversas personalidades, quienes le expusieron diversos aspectos relacionados con la ciudad. Igualmente recibió la visita de una comisión de mineros para ofrecerle su adhesión inequívoca y mostrarle el pergamino que entregaron al Caudillo. El teniente general Varela, acompañado de su séquito ha visitado Zauia de Dar Driuch, recorriendo las plantaciones que se vienen efectuando con extraordinario éxito, viendo después los trabajos que se realizan de captación de aguas. Ha visitado después los yacimientos mineros de Ulixan, cuyas instalaciones ha recorrido detenidamente.—Cifra.

EL DELEGADO GENERAL VISITA AL SALIFA

TETUAN, 15.—S. A. I., ha recibido al delegado general de la Alta Comisaría, general don Víctor Martínez Simanca, quien fue muy felicitado por el Salifa con motivo de su nombramiento para el nuevo cargo que ostenta. Seguidamente el delegado general se trasladó al Gran Visirato, donde cumplimentó al Gran Visir y a los ministros del Majzen.—Cifra.

Los egipcios volverán a...

(Viene de la pág. 1.ª quinta col.)
tosa que había de tener el conde Bernadotte con los estadistas de las naciones árabes congregados en El Cairo se ha celebrado en el ministerio de Asuntos Exteriores. El conde fue presentado por el secretario general de la Liga Árabe, Azzam Bajá, organizador de la reunión, y por el primer ministro egipcio Nokrasch Bajá, a los restantes delegados de la Comisión Política de la Liga.—Efe.

CALMA

EL CAIRO, 15.—A su llegada a esta capital, el conde Bernadotte manifestó a los periodistas que la isla de Rodas es la sede ideal para la celebración de la Conferencia de Paz en Palestina.

señal de nuestro paso, sin prendernos sentimentalmente a nosotros los pueblos que conducimos a la salvación bajo los brazos de la Cruz.—Efe.